



Firma de convenio con Capillas Señoriales

Hacemos de conocimiento que se formalizó un Convenio con Capillas Señoriales, quienes prestan servicios funerarios y de previsión, con la finalidad de obtener beneficios preferenciales para los asociados de JUFIRA.

Entre estos beneficios se encuentra el otorgar un 5% de descuento sobre el precio normal de los distintos servicios que ofrecen.

Esta empresa actualmente cuenta con instalaciones en Morelia, Mérida, Tuxtla Gutiérrez y Campeche.

En breve se organizarán reuniones para informar a mayor detalle, por lo que con oportunidad se les informarán las fechas y lugar de las mismas.

El convenio formalizado lo podrás consultar en el Portal Web de JUFIRA, en el apartado de “Comunidad JUFIRA.-Descuentos”

Consejo Directivo 2024-2026

Unidos y solidarios para el bienestar común

***Capillas
Señoriales***
Casa de homenajes

